

**Breve exposición de la doctrina de Adam Smith comparada con la de los economistas franceses, y método para facilitar el estudio de su obra intitulada 'Investigacion de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones' / publicalo todo traducido del frances N.N....**

Valladolid : Por la Viuda e Hijos de Santander, 1807

Signatura: FEV-AV-P-02849

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

*Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente*



49  
V277  
214

BREVE EXPOSICION  
DE LA DOCTRINA DE ADAN SMITH  
COMPARADA CON LA

DE LOS ECONOMISTAS FRANCESES,

Y

MÉTODO PARA FACILITAR  
EL ESTUDIO DE SU OBRA,

INTITULADA

*Investigacion de la naturaleza y causas de  
la riqueza de las Naciones.*

PUBLÍCALO TODO TRADUCIDO DEL FRANCÉS

N. N....

VALLADOLID: MDCCCVII.

FOR LA VIUDA E HIJOS DE SANTANDER,



1565



*Ex Libris*

*Jesús Rodríguez Salmones*

**ADVERTENCIA.**

---

**H**abiéndose notado por muchos la falta que hacia á la Obra con que mas se ha inmortalizado el nombre de Smith, un Plan de lectura de la misma que fuese el mas acomodado á la capacidad y inteligencia de los que por la vez primera saludan la Ciencia económica, dando principio á los estudios de esta especie por aquella obra, ó que despues de haberla ya

saludado por medio de otros escritos no pueden fácilmente penetrar, ni sondear la profundidad y solidez de las reglas y principios sentados allí por el autor, tuvo á bien uno de sus mas ilustres y fieles intérpretes hacer por sí propio aquel trabajo, incorporándole en el prefacio puesto al frente de su misma traduccion. Nosotros que exercitados algunos años hace en la lectura no interrumpida de aquella Obra maestra, nos hallábamos quizá sin vanidad en estado de poder juzgar sobre la puntualidad y fiel desempeño de aquel Método ó Plan de lectura, no pudimos ménos, despues de bien visto y examinado de reconocer su mérito é importancia, proponiéndonos desde entónces su publicacion y anuncio en nuestro idioma para ayuda de los que quisiesen apro-

*vecharse mas bien de la traduccion  
que corre de aquel original.*

*Como el autor del método que se  
publica ha nacido en Francia, en  
cuya nacion ha tenido tantos y tan  
insignes partidarios la célebre doc-  
trina de los intitulados Economistas,  
parecióle necesario hacer preceder al  
mismo Plan de lectura una exposi-  
cion de los principios de Smith, com-  
parándoles con aquella misma doctri-  
na para desengaño de sus compatrio-  
tas, que habrán ya podido recono-  
cer, confesándolo así, el acierto de los  
unos y los errores de la otra, apro-  
vechándonos ahora nosotros de esto  
mismo para desengaño al propio tiem-  
po de los que apasionados entre no-  
sotros á aquella misma doctrina pue-  
dan tambien tener necesidad de ad-  
vertir y notar los falsos resultados*

y conseqüencias á que pudiera arrastrarlos un juicio inexácto y poco justo. Así pues con todo lo hasta aquí expuesto tenemos dada ya razon de los motivos que nos han impelido á la publicacion de estos opúsculos.

**BREVE EXPOSICION**  
**DE LA DOCTRINA DE SMITH**  
 COMPARADA CON LA  
*DE LOS ECONOMISTAS FRANCESES.*

---

## I.

**E**n ningun tiempo se sabe que se hubiesen ocupado los Filósofos de la antigüedad en meditar sobre las leyes con que se rige la naturaleza para repartir las riquezas de qualquiera Nacion entre las varias clases de individuos de que se componen, ni aun ménos en contemplar las causas por cuyo medio se multiplican las mismas, pues que del todo pertenece aquella Ciencia á nuestros tiempos; porque aunque á fines del siglo xvii. hubiesen muchos ya tratado así en Francia como en Inglaterra de comparar las ventajas entre la agricultura y el comercio, pero á la verdad que hasta despues de la mitad del último siglo no puede con razon decirse haber aparecido ningun sistema completo sobre la creacion y distribucion de las riquezas. Por entónces el Doctor Quesnay, hombre



por sí de un ingenio muy profundo y meditador de las cosas, dedicándole de propósito hácia la contemplacion y sondeo de una materia tan abstracta como la que arriba va indicada, llegó á declararse por el fundador de una escuela célebre, á la que se incorporáron personas muy conocidas por sus singulares talentos, vastas noticias y conocimientos extensos en varios de los ramos de las ciencias.

Si lo que fundara todas las sectas de filósofos ha sido siempre el descubrimiento de alguna verdad muy importante, tambien aquí fué lo que mas contribuyó á su ruina y descrédito el ciego empeño de querer á viva fuerza deducir de allí directamente toda clase de conseqüencias por absurdas que estas fueren. Así sucedió pues con los *Economistas*; nombre que se dió á aquella nueva Escuela.

Estos llegaron pues por medio de una suma y rigurosa contemplacion á penetrarse y convencerse de que todas las riquezas no podian provenir sino de la tierra, como de su única fuente; que el trabajo aplicado á su cultivo y beneficio no producía solo con que alimentarse á sí propio durante todo el tiempo de su ocupacion, sino que tambien dexaba despues de cubiertos los gastos un cierto resultado neto, con el que crecía la masa que habia ya de riquezas;

que por el contrario el trabajo aplicado despues á las producciones rudas de la tierra, esto es el de las manufacturas y el comercio, no podia hacer que se sobreañadiese á las cosas en que aquel se ocupase mas de continuo, otro valor que no fuese exáctamente igual á lo consumido durante el tiempo de toda aquella labor, de modo que al cabo permaneciese la misma que al principio la suma total de las riquezas de qualquiera Pueblo; que estas tan solo se hallaban en manos de los propietarios de las tierras; que los que no lo fuesen tan solo podrán consumir lo que directa ó indirectamente recibiesen de los que lo fueren; que de consiguiente los unos eran los asalariados de los otros; y que la circulacion de las riquezas en todas las Naciones pendia de la cadena continua de permutas establecida entre estas dos clases, proveyendo la una con sus riquezas á la otra, que las iba recibiendo por equivalente de todo su trabajo y de su industria: que siendo los impuestos una parte de las riquezas destinada á los ramos del servicio público, de qualquiera manera que aquellos se exígiesen, siempre deberian recaer sobre los propietarios territoriales, considerados como aquellos á cuyo cargo corre primero la distribucion de todas las riquezas; ya descontándose su importe de la parte destinada á la satisfaccion

de sus gustos y comodidades, ó ya gravándoles con este nuevo gasto; por lo qual las contribuciones que directamente no se establecieren sobre el producto neto de la tierra, habrian por último de recaer sobre los propietarios territoriales con la sobrecarga de los gastos que se añadirían para aquella causa, sin servir estos de ningún beneficio ó aumento para el tesoro nacional.

Siendo pues casi todas estas aserciones de una evidencia incontestable, como capaces de una rigurosa demostracion, sin haberse podido en general por los que han pretendido impugnarlas como falsas, alcanzar á oponerlas sino vanos sofismas, ¿cómo ha podido suceder que una doctrina tal haya tenido hasta aquí tan pocos sequaces, y porqué pues cada día se va aun desacreditando mas y mas? Porque de ningún modo se conforma con la situacion moral de las naciones, ni tampoco con la de los individuos; porque cada día se la va viendo mejor que carece del apoyo de la experiencia, y sin el favor del instinto infalible del interes privado; y en fin porque la falta la sancion indispensable de todas las verdades, qual es su utilidad. ¿En efecto qué importa que el trabajo aplicado al cultivo de la tierra llegue á producir aun despues de satisfechos todos sus gastos algunos seres nuevos que no hubiera habido sin él, ni que

tenga esta misma ventaja sobre el trabajo de las manufacturas y el comercio? ; Por ventura se deducirá de aquí que aquella primera especie de trabajo habrá de ser en qualquier tiempo de mayor provecho en la Sociedad que no la otra? No ; porque lo que verdaderamente forma la riqueza , y constituye su valor , no es otra cosa sino la necesidad del consumidor quando la desea ó apetece , no habiendo en el mundo riqueza ni valor absolutos , llamados así con toda propiedad. Las palabras *riqueza y valor* no son sino correlativas de las de *consumo y de demanda* , porque aun lo que está naturalmente destinado para alimento del hombre , no debe á la verdad considerarse como *riqueza* en un pais sin habitantes , é inaccesible al comercio , siendo el mismo este principio aun quando la civilizacion haya llegado al grado que quisiere. Si la suma de las riquezas excediese á veces de la de las necesidades , entónces cierta parte de la propia suma dexará ya de ser riqueza , volviendo á entrar en la clase de los seres que carecen de valor. En vano pues multiplicará la agricultura sus productos , porque en el mismo momento en que estos traspasaren los límites del consumo actual , quedará una parte de ellos sin valor , y el interes privado , este primer regulador de la direccion del tra-

bajo y de la industria, viéndose engañado en sus esperanzas, no dexará luego de volver hácia otra parte toda su actividad y sus esfuerzos. La distincion entre el trabajo de los agricultores y el de los empleados en otras profesiones es una abstraccion casi siempre infructuosa, porque toda riqueza es por necesidad el resultado de qualquiera de estas dos clases de trabajo, no pudiendo pasarse los consumidores sin las dos, ni considerarse cosa ninguna consumible, y por consiguiente ser tenida por riqueza, sin concurrir aquellas simultáneamente. ¿Cómo pues podrian compararse sus productos respectivos, quando separando á estas dos clases de trabajo la una de la otra, no puede ya concebirse verdadero producto, ni tampoco producto que tenga algun valor? El valor del trigo en pie ó de la espiga nace tanto de la industria del segador que la recoge, del motril que separa el grano de la paja, y del molinero y panadero que sucesivamente le convierten en harina y pan, como del trabajo del que aró y sembró la tierra. Sin el trabajo del texedor no podria el lino numerarse entre las riquezas con mayor razon que las ortigas ó otro qualquiera vegetal inútil. ¿De qué pues servirá tratar sobre qual de aquellos dos géneros de trabajo contribuye mas al adelantamiento de la riqueza nacional?

Sería esto lo mismo que disputar sobre saber cuál de los dos pies, si el derecho ó el izquierdo es el de mas provecho en la accion de caminar.

Los que se emplean en las manufacturas, se dice que no añaden á la cosa sobre que se ocupan mas que un valor precisamente igual á lo que hubieren consumido durante el tiempo de toda su labor. Ciertamente que es esta una justa observacion; pero de ella no se deduce sino tan solo que medió un género de permuta, y que los alimentos consumidos por los operarios se ven convertidos en un aumento mayor de valor que han recibido las primeras materias por el trabajo del operario, de modo que la lana por exemplo, reducida á paño, ganó justamente en valor por esta mudanza todo aquello que consumió el operario empleado en la misma labor. Pero si está ya demostrado que sin aquella transformacion no hubiera así la lana tenido ningun valor, y que por otra parte los víveres de que se proveyó al operario quedarían sin consumidor, de aqui se deduce que aquella mudanza de forma produjo el mismo efecto que si se hubiesen creado estos dos valores, y que para la Sociedad fué esta una operacion harto mas útil que si otra igual cantidad de trabajo se hubiese dedicado á multi-

plicar cualesquiera producciones rudas de las que ya sobreabundasen.

Así pues mientras que el primero de aquellos trabajos haya sido verdaderamente productivo , el segundo se hubiera encontrado puramente estéril , por no poder resultar de él ninguna clase de valor.

Dixéron tambien los Economistas que la tierra era la fuente original de todas las riquezas ; pero á fin de que esta proposicion no nos lleve hácia algunas falsas consecuencias , es necesario que antes tratemos de exponerla. No se puede dudar que del seno de la tierra toman su principio todas las riquezas , ni tampoco que el trabajo ha de ser despues su complemento. La tierra ademas nunca provee sino de la materia de que se forman las riquezas , sin que estas puedan del todo ser conocidas hasta no presentarse una mano industriosa que sepa modificar , dividir , reunir y combinar entre sí las diversas producciones de la tierra , haciéndolas propias para su uso y consumo. Es cierto que en el comercio son apreciadas estas producciones sin labrar como verdaderas riquezas ; pero tampoco habrémos de perder de vista que esta ventaja la poseen por la seguridad que siempre tiene su dueño de hacer de ellas unas cosas de consumo acomodadas á su gusto , despues de sujetarlas á los

diversos grados de manufactura que necesitaren. Entónces gozan solo de un valor virtual, así como el de un vale ó billete promisorio que pasa entre muchos por dinero casi al contado ó de presente, porque su dueño está seguro de convertirle en especies de oro ó plata quando quiera. En el seno de la tierra se encierran pues muchas minas de oro conocidas, las que no se benefician, porque su producto seria insuficiente para cubrir los gastos de su laboreo y extraccion. Este oro en realidad sería de la propia naturaleza que el que se emplea en nuestras monedas usuales; pero no obstante como carecemos de toda probabilidad que jamas se extraiga de la mina, ni se le separe de su minero, permanece sin valor, siendo una cosa bien ridícula que antes de esto se pretenda darle el nombre de riqueza. Qualquiera ave del campo llega á ser cierta riqueza, luego que cayó en manos del cazador, sin que lo fuere antes de cogerla, ó quando despues se le escapare.

Es tambien muy evidente que todo aquel que no fuere propietario territorial, nunca podrá mantenerse, á excepcion de los ladrones sino del salario que directa ó indirectamente recibiese de mano de los propietarios, comprendiéndose allí desde los mas viles hasta los mas honrados y

distinguidos servicios y destinos en la Sociedad. Tampoco podrá dudarse que si siempre suponemos unas propias las circunstancias por las que suele arreglarse el precio ó taso de aquellos diversos salarios; esto es, que supongamos tanto antes como despues de establecidos los impuestos, sentadas entre sí en una misma proporción las ofertas y demandas de trabajo, en este caso permanecerán tambien forzosamente los salarios sobre un propio precio, y de consiguiente que los impuestos de qualquier manera que se repartieren, recaerán siempre por último y exclusivamente sobre los que pagan primero los salarios, teniendo despues esta clase que sufrir ó un aumento mayor en sus gastos, ó una rebaxa en las comodidades ó placeres de que antes disfrutaba. Esta carga será tanto mas pesada, quanto mas se desviare la cobranza de los impuestos del camino recto, porque de lo contrario será forzoso no solo soportar los gastos y ayudas de costa de todas las manos intermedias que hubieren anticipado ya el importe de las contribuciones, sino ademas lo que se debiere á un número mayor de gentes empleadas en la recaudacion hecha de aquel modo. De esta teoría se infiere necesariamente que los impuestos sacados **inmediata y directamente**

de la renta neta del propietario territorial, son los mas conformes á razon y justicia, como tambien los ménos gravosos para los contribuyentes.

Pero si esta teoría se desentiende de muchas circunstancias morales que tienen un influxo poderoso sobre la facilidad mayor ó menor en la exacción de las contribuciones, como sobre sus consequencias, y si las consideraciones que nacen de este influxo sobrepujan con mucho á la única ventaja de ser la carga de aquel modo ménos gravosa, entónces no formándose ya la teoría de todos los elementos que entran en la práctica, se encontrará aquella forzosamente desmentida por la última; por lo qual nos hallamos precisamente en este caso al ir á tratar una cuestión donde han de compararse los inconvenientes y ventajas de los dos modos de recaudar los impuestos expresados hasta aquí.

La costumbre que los hombres tienen de contemplar en el dinero un signo que representa todo aquello sin lo qual no nos fuera fácil soportar la vida, haciéndola tolerable, les hace naturalmente contraer una extrema repugnancia á desprenderse del que poseen, á ménos que con él se trate de proveer á qualquiera urgencia, ó de procurarse para sí propio alguna comodidad.

Gastamos con gusto, costándonos entretanto gran trabajo satisfacer qualquiera deuda, siendo entre estas la mas dura de pagarse la que corresponde por las contribuciones, porque á todo el mundo le parece que no recibe en su lugar cosa que le indemnice á su vista de lo que satisface ó entrega con ellas. Quando sale la contribucion de las cosas de consumo, confundiéndose y envolviéndose en el precio de estas, y haciendo que el pago de esta carga sea un acto idéntico y simultáneo con el gasto que origina qualquiera comodidad, en este caso se hace que al consumidor le nazca un deseo involuntario de querer por sí satisfacer las contribuciones. Así pues en medio de la profusion de los banquetes se estan comunmente pagando á un mismo tiempo los derechos sobre la sal, el vino y los demas comestibles, hallando de este modo muchas veces el tesoro nacional el manantial de sus ganancias en el alborozo y disipacion que producen los festines y motivos de pública alegría.

Otra ventaja de la propia especie en favor de las contribuciones indirectas suele ser la de su extrema capacidad para irse dividiendo sucesivamente en ciertas particillas casi insensibles, facilitándosele de esta manera al contribuyente el ir sa-

tisfaciendo aquellas mismas casi día á día, y aun de minuto en minuto. El artesano quando cena, consumiendo entónces alguna parte del salario de su jornal, paga á veces en un solo quarto de hora quatro ó cinco clases diversas de contribuciones.

Al contrario en la recaudacion directa se manifiesta pues la contribucion sin ningun disfraz; viene quando no se la espera por el olvido y descuido tan comun entre los hombres, trayendo despues siempre consigo el desaliento y confusion.

Los partidarios de las contribuciones directas desprecian no obstante todas las consideraciones sobredichas, á pesar de hallarse bien seguro de su importancia qualquiera que haya reflexionado lo bastante sobre el arte de gobernar á los demas hombres.

Pero aun no basta todo esto, porque ademas las contribuciones indirectas añadiendo sucesivamente un sobreprecio á todas las cosas de un consumo general, al tiempo que la mayor parte de los miembros de la Sociedad contraxo ya este hábito, fuerzan á que todas aquellas mercancías siendo así mucho mas caras, sea otro tanto despues mas difícil adquirirlas; esto es, que así se da lugar á que por necesidad se redoble posteriormente en proporcion la cantidad de industria y de tra-

bajo que fuere necesaria para ello. Pero si este impuesto se arreglare y midiere de modo que por él no se llegue á entibiar el consumo, obrará aquel entónces como un estímulo general sobre la parte activa é industriosa de la Sociedad, excitándola á redoblar sus esfuerzos para no verse así obligada á renunciar á ciertas comodidades que el hábito la ha hecho ya casi indispensables, dando por consiguiente un desarrollo mayor tanto á los recursos de la industria, como á las facultades productivas del trabajo. De aquí tambien resultará que aun despues de sentadas las contribuciones habrá la misma suma que antes de industria y de trabajo, para poder con ella proveer á las urgencias y comodidades habituales de las clases activas y trabajadoras, añadida ademas otra con la que se debió atender tambien al sobredicho aumento de precio en las mercancías, y que estaba destinado para la paga de las contribuciones.

Estas mismas, ó la mayor suma de productos aplicados para ellas, al consumirse por el Gobierno que las recauda, sirven tambien para alimentar á una nueva clase de consumidores, que habilitados con su importe dan así ocupación á mas trabajadores. Pero si estas conjeturas no fueren infundadas, de aquí se seguirá que

bien léjos de ser las contribuciones indirectas perjudiciales á la poblacion y riqueza de un Estado, por el contrario combinadas y dirigidas con acierto serian la causa de que creciesen y se fortaleciesen mas y mas aquellos dos grandes fundamentos de la prosperidad y poder de qualquier Pueblo. Este efecto será tanto mas cierto, quanto que recayendo aquellas mismas inmediatamente sobre la mayor parte de los habitantes de una Nacion, recaen de consiguiente sobre la clase industriosa y trabajadora, que es la mas activa y eficaz en el cuerpo político, mientras que los impuestos directos obran solo sobre la ociosa y descansada de los propietarios territoriales, siendo esta razon la diferencia que caracteriza á ambos impuestos. Estas conjeturas por las cuales parece que se explica el fenómeno mas admirable en la Economía política; es á saber, el aumento rápido y prodigioso de la riqueza en las naciones mas gravadas de impuestos indirectos, merece bien que se aclaren y expongan alguna vez con mayor extension que lo que permiten los estrechos límites de este escrito. Pero se ha dicho ya lo suficiente para que se llegue á conocer, que el verdadero efecto de los impuestos sobre la prosperidad nacional no depende de sujetar su teoría á un cálculo riguroso y puramente matemático.

Por lo qual de todas las verdades que han descubierto los Economistas, las unas tan solo son de una utilidad en la práctica muy limitada, mientras que otras se hallan opuestas en su aplicacion á ciertas circunstancias accesorias, que la teorica no habia hecho que se contase con ellas en sus cálculos.

Estaba atenta la Europa escuchando y contemplando las verdades especulativas de aquella secta de filósofos, mientras que un observador mas hábil y profundo que no ellos se ocupaba en llevar sus pensamientos y meditaciones sobre la propia materia, trabajando en sentar los cimientos de la verdadera doctrina de la Economía política. En fin se encontró Smith despues de todo con una gran verdad, no solo la mas copiosa en consecuencias, y la mas útil en la práctica, sino tambien con aquella de la qual se derivan todos los principios de la Ciencia económica, y que le reveló todos los misterios que hay en la formacion y distribucion de las riquezas. Este hombre grande despues de haber reconocido que el *trabajo* era el agente universal de la creacion de las riquezas, se aplicó desde entonces á analizar su poder, indagando las causas que le producen y dan mayor aumento.

Lo que motiva pues la diferencia entre

la doctrina de Smith y la de los Economistas es el punto de donde quieren partir la una y la otra para deducir sus consecuencias, porque los últimos señalan á la *tierra* como á la fuente primitiva de las riquezas, mientras que el primero mira al *trabajo* como al agente universal que las produce. A primera vista se reconoce desde luego cuánto mayor aprecio merece la escuela del profesor de Edimburgo que no la de los sobredichos Filósofos Franceses, considerándolas por el lado de la utilidad práctica y de la aplicacion de sus preceptos, porque siendo el trabajo una potencia, cuya máquina es el hombre, no podrá haber otros límites para su mayor aumento y progresos que los casi indefinidos de la industria y de la inteligencia de los hombres, por ser aquella tan capaz como estas mismas facultades de ser tan dirigida por los consejos de una razon ilustrada, como de que se perfeccione con la ayuda de la meditacion. Todo lo contrario sucede con la tierra, separándonos ántes mentalmente del influxo que pueda tener el trabajo sobre la naturaleza y cantidad de sus producciones, porque enteramente se halla aquella fuera del alcance de los hombres baxo todos los demas conceptos que pudieren hacerla mas ó ménos provechosa; es á saber, de su extension, situacion y otras propiedades físicas.



Por esto la Ciencia económica considerada baxo el punto de vista que la han tomado los Economistas Franceses, deberá ser colocada en la clase de las *Ciencias naturales* que son puramente especulativas, y que no pueden proponerse otro objeto sino el conocimiento de las leyes que rigen en la materia de que tratan, en vez de que mirada baxo el aspecto que Smith nos la presenta, puede esta ciencia reunirse á las demas *morales* que siempre procuran ir mejorando su objeto, llevándole hácia el mas alto punto de perfeccion de que es capaz.

Con pocas palabras habrá muy suficiente para exponer el fondo de la doctrina de Smith.

Así pues la potencia con la que una nacion produzca todas sus riquezas, habrá de ser su *trabajo*. Serán tanto mayores los productos de esta potencia, quanto que esta fuere capaz de recibir mayor aumento. Puede crecer esta de dos modos; es á saber, en *energía* ó en *extension*.

Dícese que el trabajo crece en *energía*, quando una propia cantidad de trabajo presenta mayores productos que no otra. La division de las partes de una propia obra en otras tantas especies de labores distintas, y la invencion de las máquinas propias para abreviar y facilitar mas y mas las

táreas del operario , son los dos medios principales con los que el trabajo consigue energía , ó se perfeccionan sus facultades productivas.

Quando el número de trabajadores crece aun mas en proporcion que no el de los consumidores , se dice entónçes que el trabajo medra en extension , porque este aumento tanto resulta de que los capitales vayan siendo mayores cada vez , como del género de empleo á que tambien se les dedique.

Para que el trabajo pueda crecer segun qualquiera de estas dos dimensiones , ó por ámbas reunidas , llegando progresivamente al mas alto punto de *extension* y de *energía* de que pueda ser capaz en una Nacion , atendida la situacion , calidad y naturaleza del territorio que posea , se pregunta pues lo que tocará hacer á los que se hallen con el cargo de gobernarla.

Para esto consideraremos desde luego que la division de las partes de una propia obra , y la invencion y perfeccion de las máquinas , que son los dos medios mas poderosos para aumentar la energía del trabajo , solo crecen en razon de la *extension del mercado* ; es á saber , en proporcion del número del permutas que se pudieren hacer , y de la prontitud y facilidad con que estas se perfeccionaren. Así pues procu-

rando los Gobiernos hacer por todos los medios posibles el mercado mas extenso, se habrán conseguido estos deseos, para cuyo cumplimiento unos caminos cómodos y seguros, un buen arreglo en las monedas, y la certidumbre del mas fiel desempeño de los pactos y contratos, deberán ser unas medidas de las mas indispensables; pero en qualquier caso de la mayor eficacia. Quanto mas se acercaren los Gobiernos á poner en planta todos ó cualesquiera de los tres medios referidos, tanto mas seguro se hallará de haber dado al mercado nacional la extension de que es capaz, siendo sin duda el primero de aquellos el de mayor importancia, por no poderse suplir con ningun otro expediente fuera de él.

La acumulacion gradual de capitales es un efecto necesario de la mejora en las facultades productivas del trabajo, contribuyendo tambien como causa á una mejora ulterior en estas propias facultades, porque á medida que aquella va creciendo, hace tambien que el trabajo se vaya alzando en *extension*, que es la otra de sus dos dimensiones, multiplicándose de este modo el número de trabajadores, ó la cantidad de trabajo nacional. Esta multiplicacion en el número de los brazos nacionales á los que se proporcionase ocupacion, se

hallará tambien en razon de la especie de empleo á que fueren destinados.

Aun es mucho mas fácil el desempeño por parte de los Gobiernos de todos estos cuidados , si atendemos al postrer modo con el que se ha expresado que pueden recibir aumento los productos del trabajo , pues que así no tienen que obrar aquellos por sí propios , sino contentarse tan solo , permitiendo á los demas que trabajen y que operen.

No se les puede pedir sino que protexan la libertad natural de la industria , que se la dexen abiertos todos los canales por donde quisiere arrastrarla su propia inclinacion , que la abandonen á solo su impulso y movimiento , y que no intenten dirigir sus esfuerzos de un lado ántes que de otro , en atencion á que el instinto infalible que la sirve de gobierno , como lo es el interes privado , tiene muchas mas disposiciones que no todos los legisladores para juzgar del camino que la tenga mas cuenta seguir. Renunciando pues los Gobiernos tanto á los sistemas de prohibiciones como de fomentos , no teniendo ya jamas para lo sucesivo el designio de poner trabas á la industria por medio de reglamentos , ni tampoco el de acelerar sus pasos con las gratificaciones , dexando asimismo á la concurrencia mas libre y general tanto el exercicio del traba-

jo , como el empleo de los capitales , y ciñendo tan solo ademas su proteccion á desviar los estorbos que la ignorancia ó la avaricia podría oponer á la libertad ilimitada del comercio y de la industria , entónces los capitales por su accion propia se irán naturalmente poniendo en movimiento, no solo por la senda que mas convenga al propio tiempo al interes privado del capitalista, sino aun por la mas favorable al aumento de la prosperidad nacional.

## I I.

### *Método para facilitar el estudio de la Obra de Smith.*

**H**emos hasta aquí demostrado no solo los efectos de la doctrina de Smith, sino el fruto que puede recogerse de su inmortal obra, porque lo evidente del primer principio que se ha manifestado ya, y el encadenamiento muy natural de las consecuencias que de él pueden deducirse, dan á toda esta doctrina un carácter tal de sencillez y de verdad, que la hacen tan admirable como convincente.

Es tambien harto evidente que esta sencillez no se dexa notar á primera vista muy de lleno, siendo preciso para conocerla un largo estudio y muchas meditaciones, sin

que podamos tampoco dexar de confesar al propio tiempo que el vicio achacado tantas veces á los Escritores ingleses de falta de método, y de que se olvidan quando hablan científicamente, de aquellas formas didácticas que aliviando la memoria del lector ayudan á su entendimiento, se dexa principalmente sentir y conocer en la *Investigacion sobre la riqueza de las Naciones*.

Parece que el autor tomaba solo la pluma al mismo tiempo en que mas exáltado se hallaba su espíritu por la importancia de la materia, y la extension de sus descubrimientos. Principia pues poniendo muy á las claras á la vista del lector las innumerables maravillas que suele obrar la *division del trabajo*, abriendo ademas el curso de sus lecciones por un quadro tan admirable como magnífico. Desde aquí pasando á exâminar las circunstancias que alternativamente ensanchan ó reducen esta division, le conduce la materia á definir los valores de las cosas, á conocer las leyes que les rigen, á analizar los diversos elementos de que se componen, y á percibir las varias relaciones que median entre los valores de diferente origen y naturaleza, debiendo todas estas relaciones preliminares haberse naturalmente expuesto al lector ántes de ponerle á la vista la complicada má-

quina de la multiplicacion de las riquezas, ni de descubrirle los prodigios del mayor de sus resortes.

Fuera de esto cortándose á veces el hilo de las lecciones por algunas largas digresiones, suele de este modo suceder que se pierda el rastro de las primeras; como quando, por exemplo trata de las *variaciones en el valor de los metales preciosos durante los quatro últimos siglos*, con un exámen crítico ademas de la opinion que supone que este valor va reduciéndose ó baxando (lib. 1.º cap. 11.); como tambien quando habla de los *bancos de circulacion*, y de los *papeles-moneda* (lib. 2.º cap. 20.); como asimismo quando toca de los *bancos de depósito*, y en particular *del de Amsterdam* (lib. 4.º cap. 3.º); como igualmente la que promueve sobre las *ventajas de un derecho de señoreage en la fabricacion de las monedas* (lib. 4.º cap. 6.º); y en fin la que exâmina el *comercio de granos y su legislacion* (lib. 4.º cap. 5.º). Estos tratados particulares, de los quales cada uno sin comparacion es el mejor que jamas se haya trabajado sobre la materia á que pertenece, estan no obstante colocados de tal modo que distra-yendo la atencion del lector, le hacen perder de vista el objeto principal, perjudicándole mucho para el efecto que debia producir la reunion de todas las mate-

rias hácia un solo y único punto.

Hé creído que para remediar en lo posible los mismos inconvenientes, facilitando así á los principiantes el estudio de la doctrina de Smith, se debia indicar el orden que me pareciese el mas conforme al camino ó paso natural de las ideas, y el mas acomodado por esta misma razon á la enseñanza.

Desde luego principio haciendo ver que toda la doctrina de Smith sobre la formacion, multiplicacion y distribucion de las riquezas se encierra tan solo en los dos primeros libros, pudiendo leerse y considerarse los otros tres mas como unos tratados separados con los que á la verdad se confirma y explica mas y mas su doctrina, que como complemento de esta misma.

Así pues el Libro III. no es solo un tratado histórico y político sobre el aumento que progresivamente hubiera ido adquiriendo la opulencia en qualquiera pais, donde siempre al trabajo y á la industria se les hubiese favorecido dexándolas llevar de su inclinacion y movimiento natural, sino tambien sobre las causas particulares que han producido en todos los diferentes Estados de la Europa unos efectos tan diametral y directamente opuestos á los mismos que se debieron esperar en otro qualquier accidente.

El Libro IV. no es sino un tratado polémico donde el autor se propuso rebatir los diversos sistemas de Economía política sostenidos hasta su tiempo, y sobre todo el que se llama *comercial*, cuyo influxo ha sido de tanto peso y poder sobre la legislación de rentas de los Gobiernos de Europa, y mas en especial sobre la Inglesa.

En fin el Libro V. trata de los gastos con los que conviene que el Estado se cargue, como de los métodos mas equitativos y acomodados de poder proveer á aquellos mismos, hablándose allí por último de las deudas públicas y de su influxo sobre la prosperidad de qualquiera Nacion.

Estos tres últimos Libros pueden leerse y estudiarse sucesivamente del mismo modo que se fuéron componiendo, siendo muy fácil de comprehender su sentido por qualquiera clase de lectores, luego que hubieren llegado á penetrar y entender bien el cuerpo de doctrina encerrado en el primero y el segundo.

Estos mismos serán pues aquí considerados como una obra completa, á la que dividiré en tres partes; teniendo la primera relacion con los valores en particular, conteniéndose en ella su definición, las leyes que les rigen, el analisis

de los elementos que constituyen á qualquiera de ellos, ó entran en su composicion, y en fin las relaciones que los valores de diverso origen guardan entre sí.

La parte segunda trata de la masa ó del globo general de las riquezas. Divídense estas, pues allí en diversas clases segun su destino ó la funcion que desempeñaren.

La tercera y última expone el modo con el que llega á realizarse la multiplicacion y distribucion de las riquezas.

## PARTE PRIMERA.

### *De los Valores en particular.*

**E**l *valor de permuta* es el que constituye por esencia las *riquezas*, y sin el qual no merecerian este nombre.

El *valor de permuta* se diferencia del *valor de utilidad* (lib. 1.º al fin del cap. 4.º).

Llámase *precio* la relacion que expresada por medio de un cierto valor ya anteriormente convenido, suele conocerse entre dos valores diversos de permuta, siendo el valor de los metales el mas generalmente convenido entre los pueblos civilizados. Motivos que se encuentran para esta preferencia, y origen de la mo-

neda (lib. 1.º cap. 4.º); relaciones entre la moneda y el metal no amonedado (lib. 1.º cap. 5.º).

El precio en dinero ó el precio *nominal* de las cosas, que es lo mismo, se diferencia del *real*, en que este último se regula siempre tan solo por la cantidad de trabajo que aquellas cuestan ó representan (id.).

De las leyes segun las quales se va naturalmente estableciendo el precio de las riquezas, y de las circunstancias accidentales que suelen impedir que el precio actual convenga con el natural, dándose así lugar á distinguir entre *precio natural* y de *mercado* (lib. 1.º cap. 7.º).

Compónese el precio por lo regular de tres elementos muy diversos; es á saber, del *salario* del trabajo, de la *ganancia* del empresario de este mismo, y de la *renta* de la tierra que ha surtido de materia al trabajador para que se exercite en ella, hallándose algunas mercancías en cuyo precio no suele entrar la *renta*, mientras que se encuentran otras, pero en mucho menor número, en el que no puede ser contada la *ganancia*, sin que por otra parte haya ninguna en la que no entre por parte de su precio el *salario* del trabajo (lib. 1.º cap. 6.º).

Del *salario*. Leyes segun las que na-

turalmente se establece el tasa del salario, y de las circunstancias accidentales que le obligan á salir por cierto tiempo de aquel mismo tasa natural (lib. 1.º cap. 8.º).

De la *ganancia* de los capitales. Leyes segun las que naturalmente se establece el tasa de las ganancias, y de las circunstancias accidentales que le alzan ó le baxan temporalmente de su tasa natural (lib. 1.º cap. 9.º).

Por su propia esencia y naturaleza deben los capitales y el trabajo distribuirse y derramarse de una propia forma por todos los medios que se conocen de emplearles; y como de estos los unos van regularmente acompañados de dificultades ó disgustos que no se suelen encontrar en los demas, y por el contrario gozan otros entretanto de ciertas ventajas reales ó imaginarias que les son muy peculiares, sucede pues así que entónces los salarios y ganancias subiendo ó baxando en proporcion de lo que fueren mayores ó menores aquellos mismos beneficios ó perjuicios que se padecieren, llegan entre sí á formar despues un perfecto equilibrio todos los medios diversos conocidos de emplear los capitales y el trabajo. Muchas veces se han opuesto en algunos Estados de Europa ciertas leyes opresivas y ar-



bitrarias á que se entable este equilibrio conforme al orden y reglas de la naturaleza (lib. 1.º cap. 10.).

De la *renta de la tierra*. Qué es renta de la tierra, cómo entra esta en el precio de las riquezas, y segun qué principios tan breve sucede que forme, como que no forme una de las partes integrantes de este mismo precio, y de lo qual se tratará en el lib. 1.º cap. 11.

Divídense los productos rudos de la tierra en dos clases principales, comprendiendo la primera los productos que siempre han de venderse por necesidad de un modo que redden cierta renta al propietario de la tierra.

Abraza la segunda todos aquellos que pueden venderse á tenor de sus circunstancias, de manera que en unas ocasiones redden hasta cierta renta, quando en otras no podrá jamas alcanzarse ni aun una mínima parte de esta misma.

Los productos de la clase primera vienen de la tierra propia para proveer inmediatamente al hombre de alimento, ó á los animales de que el hombre se abastece para el propio efecto. El valor del producto de las tierras cultivadas con destino á surtir al hombre de mantenimiento es el que determina el valor del producto de todas las demas que fueren pro-

pias para aquel mismo cultivo. No obstante está sujeta esta regla general á algunas excepciones. Causas de estas mismas excepciones.

Los productos de la clase segunda son los materiales que mas bien puedan ser acomodados para el abrigo, vestido, alojamiento y ornato de la persona, como para su comodidad y ostentacion. El valor de estos productos depende del que tuvieren los que se incluyeron en la clase primera. Circunstancias que obligan á que los productos de esta segunda clase puedan venderse de un modo que redituen hasta cierta renta al propietario del terreno. Principios segun los que se arregla la proporcion con que entra la renta en el precio de estos productos (lib. 1.º cap. II.)

Relacion entre los valores respectivos de los productos de la clase primera, y los de la segunda. De las variaciones que pueden sobrevenir en esta relacion, y de las causas de estas mismas variaciones (lib. 1.º cap. II.).

Relacion entre los valores de los productos rudos de las dos clases anteriores, y los de los productos manufacturados. De las variaciones que pueden sobrevenir en esta misma relacion (lib. 1.º cap. II.).

No obstante algunos productos rudos extraídos de fuentes muy diversas se destinan á la propia especie de consumo, resultando de aquí que el valor del uno suele arreglar y limitar el del otro (*id. id.*).

Las relaciones de los valores de clase diversa se mudan segun el estado en que se hallare la Sociedad, ya fuere este *progresivo*, *decadente* ó *estacionario*; es á saber, segun que la sociedad camina hácia un grado de mayor opulencia, declina hácia otro de empobrecimiento, ó se mantiene sin variar en el mismo estado de opulencia.

De los efectos que causan estas diversas situaciones de la Sociedad, ya sobre el precio de los salarios ( lib. 1.º cap. 8.º ); ya sobre el tasa de las ganancias ( lib. 1.º cap. 9.º ); ó ya por último sobre el valor de los productos rudos de la tierra, como sobre el de los que ya estuvieren manufacturados ( lib. 1.º cap. 11.º ). Diferencia en esto entre diversos géneros de productos rudos; á saber, lo 1.º de aquellos que no pueden multiplicarse de ninguna suerte por la industria solo del hombre; lo 2.º de aquellos que esta misma industria puede multiplicar en proporcion de la demanda; y en 3.º de aquellos sobre cuya multiplicacion no tiene la industria del hombre

sino un poder ilimitado y incierto ( lib. 1.º cap. 11. ).

## PARTE SEGUNDA.

*De las Riquezas consideradas en general, y con relacion á sus funciones.*

Las riquezas acumuladas en manos de qualquier particular son de dos especies en quanto á sus funciones ó el destino que se las quisiere dar.

La 1.ª de las que él se reserva para su consumo corriente.

La 2.ª de las que emplea como capital para que le produzcan cierta renta ( lib. 2.º cap. 1.º ).

Este mismo capital empleado puede tambien ser de dos especies diferentes ; el 1.º hámase *fixo* , porque es el que produce una cierta renta sin salir de las manos de su dueño ; el 2.º se intitula *circulante* , porque no puede producir ninguna renta á su poseedor , sino en tanto que este le hace circular ( lib. 2.º cap. 1.º ).

Todas las riquezas acumuladas en qualquiera Sociedad pueden tambien cómodamente dividirse en las mismas tres partes ya propuestas ; es á saber , la 1.ª será la del fondo destinado al consumo corriente de aquellos en cuyas manos se hallare ; la

2.<sup>a</sup> del capital fijo de la misma Sociedad; y la 3.<sup>a</sup> de todo su capital circulante.

El capital fijo de la Sociedad se compone lo 1.<sup>o</sup> de todas las máquinas y instrumentos de necesidad para el trabajo; lo 2.<sup>o</sup> de todos los edificios y talleres que se destinaren para beneficiar en ellos qualquiera producto, haciéndole así á este mas útil inmediatamente; lo 3.<sup>o</sup> de todos aquellos trabajos y mejoras hechas sobre la tierra para que esta llegue á ser capaz de mas productos; lo 4.<sup>o</sup> de los talentos y de la habilidad que algunos individuos de la Sociedad han alcanzado á fuerza de gastos y de tiempo.

El capital circulante de la Sociedad se compone tambien; lo 1.<sup>o</sup> del dinero que pudiere hallarse circulando; lo 2.<sup>o</sup> de las provisiones de víveres, mientras permanecieren en manos tanto de sus productores como de los mercaderes que despues las han de revender hasta con cierta ganancia; lo 3.<sup>o</sup> de los materiales mas acomodados para el vestido, aloxamiento, adorno y decoro segun que estuvieren mas ó menos adelantados en su manufactura, y sin haber salido todavia de manos de los trabajadores ocupados en su labor para ponerles del todo en estado de consumo; y lo 4.<sup>o</sup> de la obra ya acabada propia para el consumo, quando se mantiene aun en

los almacenes y tiendas de los mercaderes que han de custodiarla para su reventa con ganancia ( lib. 2.º cap. 1.º ).

De las diversas relaciones en su destino que suelen mediar entre estas dos especies referidas de capitales ( *id. id.* ).

Del camino que sigue el capital circulante al salir de la circulacion ( *id. id.* ).

Las fuentes con las que de continuo se está renovando el capital circulante á medida que este entra en el capital fixo ó en el fondo de consumo , son en primer lugar , las tierras ; en 2.º , las minas y canteras ; y en 3.º , las pesquerías ( *id. id.* ).

Del destino que tiene el dinero en la circulacion ( lib. 2.º cap. 2.º ) ; de los expedientes ó medios por los que puede llenarse el mismo destino á ménos costa , y de los inconvenientes á que estan todos sujetos ( *id. id.* ).

De los fondos prestados á interes ; del principio que arregla la proporcion de esta clase de fondos con la masa total de los que hubiere en qualquiera Sociedad. La cantidad de los fondos que se dieren á préstamo , de ningun modo depende de la cantidad de numerario que hubiere en circulacion ( lib. 2.º cap. 4.º ).

De los principios segun los quales se suele establecer ó arreglar el tasa del interes del dinero ( *id. id.* ).

Entre este tasa y el precio corriente de los fondos ó propiedades territoriales media cierta relacion necesaria (*id. id.*)

## PARTE TERCERA.

*Del modo con que se distribuyen y multiplican las Riquezas.*

Se multiplican las riquezas á medida que crece en *extension* ó en *energía* la potencia de que reciben su origen ( lib. 1.º Introduccion ).

El trabajo , que es esta misma potencia, crece en *energía* ; lo 1.º por el repartimiento y distribucion de las partes entre sí de una propia labor ; y lo 2.º por la invencion de las máquinas que abrevian y facilitan el trabajo ( lib. 1.º cap. 1.º ).

La division del trabajo aumenta su *energía* ; lo 1.º por lo que le habilita al trabajador ; lo 2.º por el tiempo que le economiza (*id. id.*)

La misma invencion de las máquinas es un efecto de la division del trabajo (*id. id.*)

El principio de donde se deriva la division del trabajo es la inclinacion irresistible y propia del hombre á permutar los diversos productos de sus trabajos y talentos respectivos ( lib. 1.º cap. 2.º ). La *extension* del mercado circunscribe pues for-

zosamente á la division del trabajo ; y así pues todo lo que ensanchare el mercado, facilitará tambien los adelantamientos y pasos de una Nacion hácia la opulencia ( lib. 1.º cap. 3.º ). El trabajo crece en *extension* ; lo 1.º en razon de la mayor acumulacion de capitales ; y lo 2.º del modo con que se emplearen estos mismos capitales ( lib. 1.º Introduccion ).

Con tanta mayor velocidad se acumularán los capitales quanto fuere creciendo la proporcion entre los consumidores no productivos , y los que lo fuesen ( lib. 2.º cap. 3.º ).

Se arregla siempre la proporcion entre estas dos clases de consumidores por la que hubiere entre la porcion del producto anual que se destinare á reemplazar un capital , y la que se aplicare para renta (*id. id.*).

La proporcion entre la parte del producto anual que pasa á los capitales , y la que se destina para renta , es mayor para la primera que no para la última en un país rico , y menor respectivamente en otro que fuere pobre (*id. id.*).

En un país rico la renta de la tierra tomada *absolutamente* , es mucho mayor que en otro pobre ; pero tomada *relativamente* al capital que se empleare , es aun mucho menor (*id. id.*).

En un pais rico las ganancias todas reunidas de los capitales forman un valor infinitamente mayor que en uno pobre ; pero con relacion al capital que se empleare se encuentran en una proporcion muy inferior (*id. id.*).

De la industria nacen los productos ; pero la economía es la que desde los productos hace pasar á los capitales lo que sin ella se hubiera quedado entre las rentas (lib. 2.º cap. 3.º).

Nace la economía ó los ahorros de los particulares de un principio tan generalmente extendido y en continua accion, qual lo será siempre el deseo de mejorar su condicion. Este principio sostiene la vida, y el aumento ó crecimiento de la riqueza nacional no obstante la disipacion y prodigalidad de muchos particulares, triunfando tambien hasta de los mismos errores y profusiones de algunos Gobiernos (*id. id.*).

Entre los muchos modos de gastar, los unos son aun mas favorables que no los otros al aumento y extension de la riqueza nacional (*id. id.*).

El género de empleo á que se destinare un capital puede hacer que se ponga en exercicio mayor ó menor número de trabajadores , y por consiguiente que contribuya así mas ó menos á que el trabajo nacional gane en *extension*.

Tan solo de quatro modos podrá emplearse qualquiera capital ; es á saber ; lo 1.º haciendo que la tierra se ponga en estado de reproducir , y aun tambien con mejorarla ; esto es , multiplicando los productos rudos ; lo 2.º dando ocupacion á los que trabajaren en las manufacturas ; lo 3.º comprando por mayor para revender despues del propio modo ; y lo 4.º comprando por mayor para que se revenda por menor.

Estas quatro especies de empleo de los capitales son igualmente necesarias las unas á las otras , sosteniéndose siempre á sí propias recíprocamente de este modo , siendo entre todos el primero aquel que sin ninguna comparacion mantiene mayor número de brazos productivos , pudiendo el segundo ocupar aun mas de estos últimos que no los otros dos , mientras que el quarto les dará siempre menor tarea que no los otros.

De tres modos pues todavia podrá exercerse el tercer género de empleo de los capitales ya expresado , contribuyendo entónces de aquel modo á sostener y estimular la industria nacional por grados muy diversos.

Si se emplease pues el capital en permutar productos de la industria nacional por otros del propio origen , mantendrá

entónces aquel mismo capital otra tanta cantidad de esta misma industria, qual pudiera hacerlo otro qualquiera capital que se emplease en el comercio.

Si despues se empleare en cambiar productos de la industria nacional por otros de la agena para el consumo de lo interior, entónces servirá por mitad á sostener esta misma industria extrangera, no haciendo ya á la nacional mas que la mitad del servicio que la hubiera hecho, si se hubiese empleado de otro modo.

En fin si se empleare en cambiar productos de una industria extrangera por otros de esta misma especie, lo qual se llama *comercio de transporte ó de economía*, entónces sirve del todo para sostener y estimular la industria de dos naciones extrangeras, sin añadir al producto anual del pais mas que las ganancias del comerciante (lib. 2.º cap. 4.º).

El interes privado dexado en su plena libertad, conduce necesariamente á los poseedores de capitales á que prefieran el empleo mas favorable á la industria nacional, porque siempre es tambien el mas provechoso para ellos (*id. id.*)

Si los capitales han tomado otro rumbo diverso de aquel por donde naturalmente les hubiera conducido el infalible instinto del interes privado, esto en gran parte ha

dependido de las circunstancias en que se han hallado algunos Gobiernos de Europa, y del influxo que tambien han tenido sobre su sistema de régimen y direccion las preocupaciones y errores mercantiles, tan generalmente difundidas.

La exposicion de estas circunstancias como la de los vicios de un sistema semejante forman la materia del libro tercero y quarto.

La economía política es de todas las ciencias la que mas materia presta á los errores y preocupaciones, y en la que se arayan con mas fuerza. El deseo de mejorar su condicion, aquel principio que obra tan de continuo y generalmente sobre todos los elementos del cuerpo social, obliga á llevar con frecuencia el pensamiento de qualquier individuo hácia los medios de aumentar su fortuna privada; pero si este mismo individuo llegase despues á elevar sus meditaciones hasta el modo con que la fortuna pública deberá ser regida, será entónces llevado naturalmente á discurrir por analogía, aplicando al interes general de su país aquellos mismos principios que la reflexion y la experiencia le hubieren hecho reconocer por los mejores en el modo de conducir sus propios negocios privados.

Por lo qual considerando los mismos



que el dinero constituye verdaderamente cierta parte del fondo productivo de la fortuna de qualquier particular , y que esta fortuna va creciendo tambien visiblemente á medida que aquel artículo va ascendiendo á una mayor suma , ha nacido de aqui la falsa opinion tan generalmente extendida , de que el dinero es una de las partes constitutivas de la riqueza nacional , y que un pais se enriquece á medida que le va recogiendo de todos los demas paises con quienes mantiene relaciones de comercio.

Los mercaderes acostumbrados á encerrarse todas las noches en sus tiendas , y recontar allí con diligencia todo el dinero al contado ó créditos seguros que le ha valido la venta diaria de sus mercaderías , sin hacer mas cuenta que con esto para sus ganancias , y bien seguros por otro lado que esta misma cuenta jamas les ha fallado , han pensado muy naturalmente que los negocios de su nacion no podian seguir otro camino mejor , afirmándose en esta idea con aquella imperturbable confianza que inspira una larga experiencia , y con la que se han hallado bien para su propia cuenta , sin haberlas esta desmentido en ningun tiempo. De aqui han nacido aquellas opiniones tan ponderadas sobre las ventajas y ganancias del comercio extranjero , y sobre la importancia ó el

valor del dinero ; de aqui aquellos cálculos ó cuentas tan absurdas que han querido hacer de lo que se llama la *balanza del comercio* el termómetro ó medida de la pública prosperidad ; de aqui aquellos sistemas reglamentarios , y aquellos monopolios opresivos que se han imaginado para dar mayor impulso á uno de los brazos de la misma balanza ; y de aqui en fin aquellas guerras destructoras y sangrientas que han abrasado ambos emisferios desde que los caminos de la India y del nuevo-Mundo se hicieron tan familiares á las naciones europeas.

Quando se reflexiona que hace mas de dos siglos , sin exceptuar aun baxo ciertos respectos á la guerra presente , no han tenido mas motivo tantos arroyos de sangre vertidos por las diversas partes del Universo , sino el de sostener algun monopolio , contrario no obstante todavia á los verdaderos intereses de la Nacion armada en su defensa , se llega entónces á palpar completamente la importancia de todo el servicio que quiso hacer á la humanidad el ilustre autor de la *Riqueza de las Naciones* , quando combatió gloriosamente unas preocupaciones tan poderosas y funestas.

Pero tampoco al propio tiempo se podrá dexar de llorar al ver con quanta dificultad y lentitud la razon armada de toda

su fuerza, como la verdad brillando en todo su esplendor van recobrando el terreno invadido tan apresuradamente por el error y las pasiones.

Las preocupaciones atacadas por Smith con tanta gloria resucitan aora de nuevo en Francia con no menor apoyo que antes, ya en las Tribunas legislativas, ya en los Consejos de régimen y administracion, ya en los gabinetes de los Ministros, y lo que es aun mas hasta en los escritos políticos.

Diariamente se vuelve otra vez á oir hablar, ya de la importancia del comercio extranjero, y ya del de las Colonias; todavia se echan cuentas con la balanza del comercio, renovándose ademas todos los sueños de la aritmética política, como si todas estas materias no se hubiesen ya tratado por Smith de un modo que han debido desaparecer para siempre de los campos de la controversia y la disputa.

Aun en medio del pais imbuido mas profundamente de las preocupaciones mercantiles, y del que estaba subyugado con mas fuerza por su policia reglamentaria trabajaba Smith en minar los cimientos de aquel sistema absurdo y tiránico; aun en el propio momento en que la Inglaterra asustada no veia sino con espanto que pudiese realizarse la separacion de sus Colonias en América, era quando Smith riéndose del

temor general , pronosticaba en alta voz el éxito feliz de lo que los colonos habian emprendido, y su próxima independenciam, anunciando ademas con confianza lo que despues la experiencia confirmó tan plenamente ; es á saber , las felices consecuencias de aquella misma separacion y independenciam , tan temidas para la prosperidad de Inglaterra , como de sus propias colonias ( lib. 4.º cap. 7.º ).

Estan trabadas y ligadas las riquezas por tantos lados con la existencia civil y política de las Sociedades, que el autor se ha visto conducido por la materia que ha abrazado , á tratar de otras muchas que parecen alejarse mas ó ménos de la principal , pero en las quales se encuentra la misma profundidad en sus indagaciones, la misma sagacidad en sus miras , y la propia fuerza en sus racionios que en aquella.

Los beneficios de la libertad ilimitada y permanente del comercio de granos jamas se demostraron con mayor acierto, viéndose así que dimanaban tambien de aquella fuente tan fecunda en beneficios, qual lo es la *division del trabajo* ( lib. 5.º cap. 4.º ).

Al mismo tiempo se trataron por él con la profundidad mas diligente otros dos puntos de la mas grave importancia , quales son los de la *pública educacion* , y de la *defensa nacional*.

Segun aquel mismo sentimiento que dirige á todos los hombres, qual lo es el deseo de mejorar su condicion, y sobre el qual ha fundado el autor toda su doctrina, manifiesta que el maestro con salario fixo jamas podrá tener otro objeto sino ahorrarse todo aquel trabajo que pudiere, poniendo así el menor cuidado y atencion que cupiere sobre sus discípulos, mientras que aquel otro cuya recompensa fuese en proporción de su trabajo, procurará multiplicar naturalmente sus aciertos con gran ventaja y beneficio al mismo tiempo de sus discípulos, como de la Sociedad en general. Esta teoría se confirma con exemplos incontestables ( lib. 5.º cap. 1.º seccion 3.ª ).

Por medio del principio de la *division del trabajo* se demuestra teóricamente la superioridad de las tropas regladas sobre las milicias nacionales, y prácticamente por los hechos mas notables de la Historia ( lib. 5.º cap. 1.º seccion 1.ª ).

Aqui concluye el autor las dos primeras partes de su Prefacio, omitiéndose la publicacion de la 3.ª y última por inoportuna, y aun casi inútil en España, siendo solo el paralelo entre la riqueza respectiva de Francia y de Inglaterra, acomodado á los principios del mismo Smith, y que tambien trabajó su traductor German Garnier.





España.